43597832

Paula

Cód. FO-HAPU-454	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-HAPU Reintegro de Recursos	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO O CONTRATO

1	SECRETARIA DE ORIGEN	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS				
2	NUMERO DE CONVENIO /CONTRATO Y AÑO	4600075455 DE 2018				
3	OBJETO	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. - Lote: 9: Servicio al Cliente.				
4	VALOR	$ 494.082.938				
5	DATOS BASICOS DE LA ENTIDAD EJECUTORA/CONTRATISTA	NOMBRE ENTIDAD	FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL SER - FUNDACER	NIT	900.261.139-9	
6	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4000092526				
7	N° DE COMPROMISO PRESUPUESTAL O PEDIDO	4700052036				
8	POSICION DEL DOCUMENTO, RUTA PRESUPUESTAL	23310310				
9	CENTRO GESTOR	75100000				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO O CONTRATO

10	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	INFORMACION DILIGENCIADA POR LA SECRETARIA			REVISION UNIDAD DE PRESUPUESTO	REVISION UNIDAD DE CONTADURIA		
		PERIODO	FONDO	VALOR	POSICIÓN PRESUPUESTAL	OPERACIÓN	SUB-OP	TIPO DE RENTA
		TOTAL $		0				
11	VALOR NO EJECUTADO A REINTEGRAR	INFORMACION DILIGENCIADA POR LA SECRETARIA			REVISION UNIDAD DE PRESUPUESTO	REVISION UNIDAD DE CONTADURIA		
		FONDO		VALOR	POSICION PRESUPUESTAL	OPERACION	SUB-OP	TIPO DE
		160000118		$ 21.304.261				
		TOTAL $		$ 21.304.261	1350101	4702	0100	17
12	OTROS REINTEGROS	INFORMACION DILIGENCIADA POR LA SECRETARIA				REVISION UNIDAD DE CONTADURIA		
		CONCEPTO	FONDO	VALOR	POSICIÓN PRESUPUESTAL	OPERACIÓN	SUB-OP	TIPO DE RENTA
		TOTAL $						
13	VALOR TOTAL A REINTEGRAR (Numero)	$ 21.304.261						
14	CUENTA BANCARIA	Tipo		Numero de cuenta:				
		Ahorros ()	Corriente ()					
15	QUIEN ELABORO	NOMBRE		Heber Antonio Villa Jaramillo	TELEFONO	3855555 ext 4692		
		CORREO ELECTRONICO		heber.villa@medellin.gov.co				

Paula A Zapata G

16. PAULA ANDREA ZAPATA GALEANO
Secretaría de Desarrollo Económico

24-10-2019

Heber

17. HEBER ANTONIO VILLA JARAMILLO
Supervisor - Unidad de Formación

18. Vo. Bo Unidad de Fondos.
Secretaría de Hacienda

Paulandrea R

19. Vo. Bo Unidad de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

20. Vo. Bo Unidad de Contaduria.
Secretaría de Hacienda 7/11/19

P
ad 24
2557

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 4600075455 DE 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN LA CULTURA Y EL SER - FUNDACER
NIT:	900.261.139-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Lina María Quirama Arboleda
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.997.185
OBJETO:	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. - Lote: 9: Servicio al Cliente.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos M/L ($494.082.938). Exento de IVA
FECHA DE INICIO:	Dieciocho (18) de junio de 2018
DURACIÓN:	Cinco (5.5) meses y medio. Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.
MODIFICACIÓN 01 AMPLIACIÓN 01	Siete (7) meses
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACION 01:	Doce (12.5) meses y medio.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075455 de 2018, se presenta el Informe Final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

OBJETO DEL CONTRATO

Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. - Lote: 9: Servicio al Cliente.

ALCANCE DEL OBJETO

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.
- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Este Contrato brindará formación en:

Técnico Laboral en Servicio al Cliente: 1200 horas

Población Objetivo

- Jóvenes y adultos de 18 a 59 años para los Programas Técnicos
- Los beneficiarios de los programas deben vivir en Medellín para los recursos ordinarios y en las comunas 1 – Popular (solo para Mujeres), 2 – Santa Cruz, 4 – Aranjuez, 9 – Buenos Aires, 11 – Laureles y 16 – Belén, para los recursos priorizados mediante planeación local y presupuesto participativo.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A la fecha del presente informe se ha realizado pagos por $395.266.351, correspondiente al 80% del valor del contrato. Queda un saldo restante por pagar de $98.816.587, equivalente al 20% del valor del mismo el cual se cruzará con saldo por reintegrar de recursos no ejecutados por $120.120.848,00. Quedando un saldo neto a reintegrar por la institución de $21.304.261, por concepto de inasistencia y deserción de los beneficiarios del programa.

Relación de reintegros por rendimientos financieros:

A la fecha del informe no se ha realizado reintegro por este concepto ya que se trata de un contrato de prestación de servicios.

Valor recursos reintegrados en el periodo.	$0

Ejecución presupuestal a julio 31 de 2019: 76%

CONCEPTO		PRESUPUESTO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
Componente 1: Identificación y selección de talentos																				
Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y Selección.	1,033,050	869,980	163,070													1,033,050	100%	-	0%
Subtotal Componente 1		1.033,050	869,980	163,070	-	-	-	-	-	-	-	-	-				1,033,050	100%	-	0%
Componente 2: Cualificación de Talentos																				
Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.	Grupo operativo, materiales e implementos.	1,040,500		1,040,500													1,040,500	100%	-	0%
	Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	500,000		500,000													500,000	100%	-	0%

Seguros del Estado S.A	65-44-101160937 Anexo 1	Calidad del Servicio	06/06/2018	31/12/2019	$49.408.293,80
Seguros del Estado S.A	65-40-101040490 Anexo 2	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/06/2018	30/07/2019	$156.248.400

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Servicios y Suministros y la FUNDACIÓN ANDINA PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL SER. – FUNDACER- identificada tributariamente con el NIT 900.261.139-9, representada legalmente por **LINA MARIA QUIRAMA ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.997.185**; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato, se celebró el contrato No.4600075455 de 2018, cuyo objeto es la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en el programa de técnico laboral en "Servicio al Cliente", por la suma total de Cuatrocientos noventa y cuatro millones ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos M/L ($494.082.938), exento de IVA. El contrato que tiene como fecha de inicio el 18 de junio de 2018 tiene una duración inicial de (6.5) seis meses y medio sin exceder la presente vigencia y ampliación 01 de siete (07) meses más, con fecha de terminación julio 30 de 2019.

Durante la ejecución del contrato no se ha adelantado ningún proceso sancionatorio, por lo que no ha sido necesario ejercer el derecho de contradicción; a su vez, no se ha evidenciado controversia jurídica alguna al contrato No. 4600075455 de 2019.

Así mismo, no se han impuesto multas o sanciones, ni se ha ejecutado la cláusula penal, ni la declaración de la caducidad o incumplimiento.

El contratista, presentó pólizas No. 65-44-101160936, 65-44-101160937 que avalan el cumplimiento del contrato y que a la fecha se encuentran vigentes.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. No.4600075455 de 2018 al 30 de julio de 2019:

Valor del Contrato	$494.082.938
Desembolsos realizados (4)	$395.266.351
Pendiente por desembolsar (2)	$ 98.816.587

Ejecución Contrato

Ejecución al mes de junio de 2018	$ 2.307.910
Ejecución al mes de julio de 2018	$ 23.267.526
Ejecución al mes de agosto de 2018	$ 63.518.481
Ejecución al mes de septiembre de 2018	$ 63.738.029
Ejecución al mes de octubre de 2018	$ 55.561.000
Ejecución al mes de noviembre de 2018	$ 42.497.091
Ejecución al mes de diciembre de 2018	$ 25.575.486

Ejecución al mes de enero de 2019	$ 18.748.938
Ejecución al mes de febrero de 2019	$ 17.925.738
Ejecución al mes de marzo de 2019	$ 15.598.538
Ejecución al mes de abril de 2019	$ 17.280.800
Ejecución al mes de mayo de 2019	$ 26.465.953
Ejecución al mes de junio de 2019	$ 1.137.400
Ejecución al mes de julio de 2019	$ 338.800
Total Ejecución	$373.962.090 (76%)
Saldo por Ejecutar	$120.120.848 (24%)
Nivel de ejecución física a la fecha	**100%**

Atentamente,

HEBER ANTONIO VILLA JARAMILLO
~~Supervisor~~

MAURICIO GÓMEZ ARBELÁEZ
Apoyo a la supervisión administrativa

LUCELY MUÑETON MONTOYA
Apoyo a la supervisión financiera

CARLOS ANDRÉS BETANCUR
Apoyo a la supervisión jurídica

DIEGO ALBERTO VANEGAS
Apoyo a la supervisión administrativa

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia